

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE		Id especie:	487
Nombre Científico:	<i>Lycopodium magellanicum</i> (P. Beauv.) Sw.		
Nombre Común:	Pimpinela, palmita, musgo, llanka-lawen (Mapudungún)		
Reino:	Plantae	Orden:	Lycopodales
Phyllum/División:	Pteridophyta	Familia:	Lycopodiaceae
Clase:	Lycopodiopsida	Género:	<i>Lycopodium</i>
Sinonimia:	<i>Lepidotis magellanica</i> P. Beauv. <i>Lycopodium clavatum</i> var. <i>magellanicum</i> (P. Beauv.) Hook.f. <i>Lycopodium clavatum</i> var. <i>fastigiatum</i> (R. Br.) Hook.f. <i>Lycopodium clavatum</i> var. <i>cunninghami</i> Baker <i>Lycopodium paniculatum</i> var. <i>krauseanum</i> Phil. ex Nessel <i>Austrolycopodium magellanicum</i> (P. Beauv.) Holub		
Antecedentes Generales:			
ASPECTOS MORFOLÓGICOS:			
Hierba perenne con rizoma rastrero y subterráneo; ramas hojosas, numerosas, algo separadas, que se elevan verticalmente desde el suelo. Hojas monomorfas, simples, imbricadas, dispuestas espiraladamente en las ramas, aovado-deltoides, agudas en el ápice, de 3-5 mm de largo. Estróbilos solitarios, terminales en el extremo de las ramas, pedunculados, de 3-10 cm de largo, pedúnculos bien marcados de 1-2,5 cm de largo; esporofilos aovados, acuminados, anchos en la base cubriendo los esporangios, margen escarioso, de 3 mm (Rodríguez et al. 2009).			
ASPECTOS REPRODUCTIVOS:			
Según Christensen & Skottsberg (1920) en el Archipiélago de Juan Fernández se encuentra fértil en otoño.			
Distribución geográfica:			
Desde la provincia de Arauco hasta la provincia Antártica Chilena (37°35'-55°05'S), además en el Archipiélago de Juan Fernández (Más Afuera) (Rodríguez 1995).			
Extensión de la Presencia en Chile (km ²)=>		230.156	
Regiones de Chile en que se distribuye: Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena, Los Ríos			
Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:			
Países en que se distribuye en forma NATIVA: Chile			
Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa, estructura y dinámica poblacional:			
Las poblaciones continentales se encuentran fuera de peligro, sin embargo, en su distribución insular en el Archipiélago de Juan Fernández son amenazadas por presencia de especies introducidas por desplazamiento y sustitución (zarzamora, murtilla, maqui, eucalipto, pinos y cipreses), extracción por forrajeo, y alteración de la vegetación por incendios (Baeza et al. 1998). No hay antecedentes en la literatura de tendencias poblacionales cuantitativas.			
Preferencias de hábitat:			
Es bastante variable, suele encontrarse en partes despejadas con tendencias esteparias, pantanosas o alpinas y también en bosques no muy densos de toda la región valdiviana y magallánica (Looser 1961). En Juan Fernández, solo crece en comunidades arbustiva alpino de Más Afuera (Christensen & Skottsberg 1920).			
Área de ocupación en Chile (km ²)=>		112.571	
Interacciones relevantes con otras especies:			
Descripción de Usos de la especie:			

No conocido	
Principales amenazas actuales y potenciales:	
Pérdida de Hábitat / Degradación (Causa antrópica), especies exóticas invasoras (impactando directamente la especie), cosecha.	
Estados de conservación vigentes en Chile para esta especie:	
Vulnerable (VU) (Boletín 47 Museo Nacional de Historia Natural)	
Fuera de Peligro (Boletín 47 Museo Nacional de Historia Natural)	
Estado de conservación según UICN=>	No Evaluada (NE)
Acciones de protección:	
Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés:	
Áreas Marinas Costeras Protegidas (AMCP):	
Reservas Marinas (RM):	
Parques Marinos (PM):	
Monumentos Naturales (MN):	
Santuarios de la Naturaleza (SN):	
Reservas Nacionales (RN):	
Parques Nacionales (PN):	
Sitios Ramsar (SR):	
Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas (Área con prohibición de caza; Inmuebles fiscales destinados a conservación; Reserva de la biosfera; Sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad; Zona Interés Turístico, ZOIT):	
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile:	
Está incluida en los siguientes convenios internacionales:	
Está incluida en los siguientes proyectos de conservación:	
Enciclopedia de la Flora Chilena Realizado por Ing. Forestal, Universidad Austral de Chile.	Facilitar el reconocimiento y búsqueda de plantas nativas de Chile
SIB: Sistema de Información de Biodiversidad Realizado por SIB y Administración de Parques Nacionales	Mantener, almacenar y organizar los datos sobre biodiversidad derivados de las actividades técnicas, científicas y de manejo que se realizan en el ámbito de las áreas protegidas de Argentina.
Propuesta del Comité de Clasificación (según criterios del Reglamento de Clasificación de Especies - RCE):	
En la reunión del 7 de noviembre de 2012, consignada en el Acta Sesión Nº 06, el Comité de Clasificación establece:	
<i>Lycopodium magellanicum</i> (P. Beauv.), “pimpinela”, “palmita”, “musgo”, “llanka-lawen” (Mapudungún)	
Helecho con hábito de hierba perenne con rizoma rastrero y subterráneo; ramas hojosas, numerosas, algo separadas, que se elevan verticalmente desde el suelo. Hojas monomorfas, simples, imbricadas, dispuestas espiraladamente en las ramas, aovado-deltoides, agudas en el ápice, de 3-5 mm de largo.	
Presente en Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Perú, Republica Dominicana, Venezuela. En Chile, desde la provincia de Arauco hasta la provincia Antártica Chilena (37°35'-55°05'S), además en el Archipiélago de Juan Fernández (Isla A. Selkirk).	
Se decide considerar todas sus poblaciones como una unidad taxonómica, incluyendo las continentales y la de la isla A. Selkirk del Archipiélago de Juan Fernández. Debido a alta probabilidad de recolonización en caso de extinción local.	
Luego de evaluar la ficha de antecedentes de la especie, el Comité, considera que dada su amplia distribución, su abundancia, y la posible existencia de poblaciones intermedias inferidas de la abundancia de su hábitat favorable, la especie no satisface criterios de UICN 3.1 para ser incluida en alguna categoría de amenaza,	

motivo por el cual su estado de conservación de acuerdo con RCE correspondería a PREOCUPACIÓN MENOR (LC).

Se describe a continuación los criterios utilizados.

Propuesta de clasificación:

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable) y su amplia distribución indica que no está próxima a satisfacer los criterios.

Experto y contacto:

Sitios Web que incluyen esta especie:

<http://www.florachilena.cl/contacto.php>

<http://www2.darwin.edu.ar/AcercaDe/ComoLlegar.asp>

Bibliografía citada:

BAEZA M, E BARRERA, J FLORES, C RAMÍREZ & R RODRÍGUEZ (1998) Categorías de conservación de Pteridophyta nativas de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 47: 23-46.

CHRISTENSEN C F A & C SKOTTSBERG (1920) The ferns of Easter Island. The natural history of Juan Fernandez and Easter Island 2: 1-46.

CHRISTENSEN C F A & C SKOTTSBERG (1920) The ferns of Easter Island. The natural history of Juan Fernandez and Easter Island 2: 1-46.

LOOSER G (1961) Los Pteridofitos o helechos de Chile, I. Revista Universitaria (Chile) 46: 213-262.

RODRÍGUEZ R (1995) Pteridophyta. En: Flora de Chile, Vol. 1 (Eds. C. Marticorena & R. Rodríguez), pp. 119-309. Ediciones Universidad de Concepción, Concepción.

RODRÍGUEZ R, D ALARCÓN & J ESPEJO (2009) Helechos nativos del centro y sur de Chile. Guía de campo. Corporación chilena de la madera. Concepción, Chile. 212 pp.

Imágenes



Figura 1. *Lycopodium magellanicum var magellanicum* (Fuente: ecos Consultores)



